

Guayaquil, 15 de marzo del 2013

INFORME DE GERENTE GENERAL

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑÍA GUAYAMAR S.A.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el **ESTATUTO SOCIAL** de la COMPAÑÍA como en la **LEY DE COMPAÑÍAS** y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes los **ESTATUTOS FINANCIEROS** y anexos cortados al 31 de diciembre del 2012.

En cuanto a los aspectos administrativos y laborales no se han presentado caso alguno a excepción de aquellos relacionados con la marcha de la institución.

Sus ingresos operacionales en este periódico han permitido cubrir los egresos, reflejándose una utilidad de acuerdo al Estado de Resultados.

Sin embargo las disposiciones emanadas por el Directorio y la Junta General de Accionistas, se han cumplido fielmente de beneficio de la COMPAÑÍA.

Sobre las políticas y estrategias establecidas por la Compañía para el próximo periodo económico, serán satisfactorias y se cumplirán a cabalidad.

Espero que luego del Estudio meditado y la gestión realizada en el periodo que culmina, dichos **ESTADOS FINANCIEROS**, merezcan vuestra aprobación.

Atentamente,



Elsie Alejandra Aguirre Merejildo
C.C. 091932417-8